



**11 DE NOVIEMBRE, 2019
PRIMERAS PLANAS**



Incumplen promesa de cancelar seguros



Alista gobierno compra masiva de armas y balas



Golpe de Estado en Bolivia



Triunfa el PSOE, pero sigue vivo el bloqueo político en España



Renuncia Evo Morales



México ve golpe de Estado a Evo y asila a 20 bolivianos



Evo Morales renunció; denuncia golpe de Estado



México ofrece asilo político a Evo Morales



Prevén presentar T-MEC en EU en 2 semanas



Diputados reasignarán 5,000 mdp del gasto



México rechaza "golpe" en Bolivia y ofrece asilo a Evo



Evo Morales buscaba la 4ta... y el Ejército boliviano lo impidió



Ahorro bancario registra cero crecimiento



Dimite Evo y México le ofrece asilo



Más poder a la UIF



Tira golpe de Estado a Evo; AMLO le ofrece asilo



El PSOE gana debilitado, Podemos cae, PP y Vox suben, y Cs se hunde



Proceso de elección en CNDH es legal, transparente y jurídicamente consumado



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **La Anuies exige más presupuesto en 2020 para educación superior**
Ciudad de México.- El próximo 15 de noviembre es la fecha límite para que la Cámara de Diputados apruebe el Presupuesto de Egresos 2020, pero la propuesta enviada por el Ejecutivo federal no considera recursos, por tercer año seguido, para ampliación de la matrícula y reduce drásticamente los dirigidos a las escuelas normales, al sistema de universidad abierta y a distancia y en varios fondos destinados a la calidad educativa, además de que no hay incremento real para la **Universidad Pedagógica**. (La Jornada, p. 12)
- **Seguridad y autonomía, retos de Graue en UNAM (24 Horas, p. 6)**
- **Estrena la Anáhuac centro cultural y escuela (24 Horas, p. 12)**
- **Ex alumnos bajo la lupa (El Heraldo de México, p. 20)**

SEP

- **Inclusión y capacitación para docentes, vital para Nueva Escuela Mexicana: SEP (La Crónica, p. 8)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Hallan los cuerpos de dos estudiantes de Nuevo León (La Jornada, p. 18)**
- **Educación, antídoto contra la violencia (Excelsior, p. 8)**
- **Ayudan a evitar el *grooming* (Excelsior, p. 20)**
- **Proponen ampliar los recursos para becas (24 Horas, p. 4)**
- **Analizan amparo contra escuela privada por un caso de colegiaturas no pagadas (La Jornada, p. 20)**

NORMALES

- **Apuesta SEP por fortalecer a las normales (24 Horas, p. 6)**

SNTE/CNTE

- **La CNTE da cerrojazo en San Lázaro (La Jornada, p. 3)**
- **Sesionarán el 2 de abril (La Jornada, p. 3)**
- **La CNTE rechaza el dictamen: el proyecto peñista sigue vivo, afirma (La Jornada, p. 4)**
- **Dictamen de la reforma educativa incluye propuestas del SNTE, celebra Cepeda Salas (La Jornada, p. 14)**



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- **Cancelan evento de México libre por seguridad (El Universal, p. 10)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/19	POLÍTICA	12

La Anuies exige más presupuesto en 2020 para educación superior

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Con un crecimiento real de “cero por ciento” desde 2016 en las instituciones de educación superior, y ahora con la obligación de ampliar su cobertura y hacerlo de manera gratuita –con la meta de alcanzar 50 por ciento para 2024–, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) ha planteado a la Cámara de Diputados la ampliación del presupuesto por 17 mil 230 millones de pesos a la educación superior para el ejercicio 2020.

La petición se da en medio de una severa crisis financiera que desde hace varios años vive una decena de universidades públicas estatales ante la insuficiencia presupuestaria y situaciones internas que las tienen al borde de la quiebra y la imposibilidad de poder pagar la nómina de sus trabajadores para fin de año.

Incluso, varias han recurrido a créditos bancarios o préstamos de gobiernos estatales para saldar cuentas pendientes con instituciones de seguridad social.

El próximo 15 de noviembre es la fecha límite para que la Cámara de Diputados apruebe el Presupuesto de Egresos 2020, pero la propuesta enviada por el Ejecutivo federal no considera recursos, por tercer año seguido, para ampliación de la matrícula y reduce drásticamente los dirigidos a las escuelas normales, al sistema de universidad abierta y a distancia y en varios fondos destinados a la calidad educativa, además de que no hay incremento real para la Universidad Pedagógica.

Otro punto es que el aumento de 122.7 por ciento registrado en la matrícula de educación superior, desde el año 2000 a la fecha, no corresponde al aumento de apenas 75 por ciento en los recursos para las universidades e instituciones educativas de este nivel. Esto ha provocado que en ese mismo periodo haya disminuido 21.3 por ciento el subsidio por alumno.

Estas preocupaciones han sido expuestas ya a los legisladores de las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Educación de la Cámara de Diputados, quienes han reconocido lo justo de la demanda.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/19	1	6

QUEDA AL FRENTE DE LA UNIVERSIDAD POR 4 AÑOS MÁS

Seguridad y autonomía, retos de Graue en UNAM

Nueva Era. El Rector se comprometió a modernizar la labor administrativa de la máxima casa de estudios

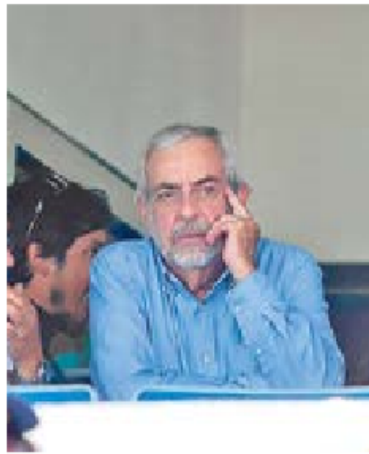
ALEJANDRO GRANADOS

Tras haber sido reelecto para un segundo periodo como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para el periodo 2019-2023, Enrique Graue Wiechers enfrenta entre sus principales retos a la inseguridad en los planteles universitarios, obtener un mayor presupuesto para el 2020, defender la autonomía universitaria y garantizar la equidad de género al interior de la institución.

De acuerdo con los diagnósticos presentados en las propuestas de los tres candidatos que compitieron por la rectoría y la opinión de especialistas de la UNAM, la inseguridad en los entornos universitarios es de los retos pendientes que afrontará Graue para su nuevo periodo, ya que es “el mayor y más justo reclamo” de los universitarios, por lo que tendrá que tomar las previsiones necesarias hasta conseguir erradicar el narcomenudeo en los distintos planteles universitarios.

Otro reto es eliminar el porrismo en los planteles de bachillerato, cabe recordar que el 3 de septiembre de 2018 un grupo de jóvenes agredió a estudiantes del CCH Azcapotzalco, lo cual tuvo como consecuencia que varios planteles se fuera a paro y se realizara una gran marcha en demanda de la expulsión de estos grupos de la casa de estudios.

El profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Socia-



RESPALDO. Enrique Graue, reelecto para un segundo periodo como rector de la UNAM, acudió ayer al partido de Los Pumas en CU.

les y de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, Hugo Sánchez Gudiño, en entrevista que se publicó en 24 HORAS, señaló que el tema de la inseguridad en la universidad no es ajeno de lo que pasa en todos el país, “porque no solamente es un reto de la Universidad sino de toda la sociedad”.

Otro de los desafíos es acabar con los delitos de violencia de género que alumnas sufren en los planteles de la universidad que han sido denunciado y han llevado a distintas protestas de colectivos feministas.

En su proyecto de trabajo para la gestión 2019-2023, Graue menciona que “la experiencia adquirida me permite trazar metas con mayor confianza; tengo claros los logros obtenidos, los retos pendientes y lo que se debe y puede innovar y mejorar”.

Asimismo, el rector se comprometió a modernizar la labor administra-

LA OFERTA DE GRAUE

- **Los exámenes** de admisión continuarán en la máxima casa de estudios
- **Aumentar la matrícula** de estudiantes
- **Vincular a la UNAM** con la industria
- **Mejorar la infraestructura** de los planteles universitarios
- **Continuar reforzando** el programa de transporte seguro de los planteles del bachillerato y de las unidades multidisciplinarias y foráneas
- **Extender y fomentar** los programas de capacitación para el personal de vigilancia con temas relacionados con los derechos humanos

tiva de la máxima casa de estudios, estimó que se requiere del constante diseño, instauración, mantenimiento y evaluación de programas que simplifiquen los procesos académico-administrativos y laborales, y que apoyen una gestión dinámica y transparente.

Graue sostuvo antes de la elección que, de repetir en el cargo, defendería los principios que rigen a la UNAM, entre ellos, ser una universidad pública, laica, con responsabilidad social y comprometida con la transparencia, tolerancia y pluralidad.

También deberá garantizar la autonomía de la máxima casa de estudios y al respecto Graue aseguró que el gobierno de la Cuarta Transformación no tendrá injerencia en la vida de la UNAM, porque el propio presidente Andrés Manuel López Obrador está convencido de la fortaleza de la autonomía universitaria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/19	1	12

Estrena la Anáhuac centro cultural y escuela



La Universidad Anáhuac México Campus Norte abrió al público el Centro Cultural Mexiquense, un proyecto que se viene formando desde el año 2010.

El inmueble alberga el Teatro Tere y Ángel Losada, el cual tiene capacidad para mil 300 personas, equipado con lunetas, anfiteatro, galería y un pozo de orquesta; además, el centro cultural también será sede de la nueva Escuela de Artes Yitzhak Rabin, perteneciente a la Universidad.

Este proyecto tardó 8 años y 9 meses en terminarse, tiene 15 mil 400



metros cuadrados de construcción y el teatro está diseñado y construido con base en destacados cánones arquitectónicos, aspectos que estuvie-

ron a cargo de empresas de prestigio como Jaffe Hacen de Nueva York, para poder brindar las mejores características de acústica, isóptica y

EJEMPLO. El Centro Cultural Mexiquense Anáhuac abrió sus puertas para ser considerado uno de los mejores espacios para vivir las bellas artes en México y Latinoamérica.

mecánica teatral de América Latina.

La proyección de este recinto comenzó en 1995 con el padre Gregorio López, y no fue hasta 2010 que se colocó la primera piedra y al siguiente año, Tere Losada brindó toda la ayuda e impulsó el proyecto.

La inauguración del Centro Cultural se realizó el pasado 8 de noviembre, donde se disfrutó de un concierto por parte de la Orquesta Sinfónica del Estado México.

Entre los invitados especiales que estuvieron presentes en la inauguración se encontraban el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, y su esposa Fernanda Castillo del Mazo, el alcalde de Huixquilucan, Enrique Vargas y el obispo de la Arquidiócesis de Tlalnepantla, Monseñor Efraín Mendoza Cruz, así como miembros de la Universidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/19	1	20

#AUDITORÍA ESCOLAR

Ex alumnos, bajo la lupa

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL SUMA 26 ACUSACIONES POR PARTE DEL GOBIERNO POR IRREGULARIDADES EN TITULACIONES

POR CLAUDIA ESPINOZA
ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX
CORRESPONSAL

Debido al hallazgo de diversas irregularidades en los procedimientos de asignación de calificaciones y de titulación de algunos ex alumnos del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla (IEDEP), el gobierno del estado informó que presentó 26 denuncias ante la Fiscalía General del Estado.

La dependencia dio a conocer la posible comisión de los delitos de cohecho, tráfico de influencias, ejercicio indebido de funciones en su modalidad de beneficio a particulares y asociación delictuosa.

Lo anterior, luego de que la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y funcionarios de dicho instituto realizaron una auditoría a los expedientes es-



FOTO: ESPECIAL

• **WEB.** Los estudios se realizan de manera presencial y online.

72
SEDES TIENE EL ÓRGANO EDUCATIVO EN PUEBLA.

colares, aunque no informaron el periodo que analizaron.

Luego de esta revisión, se encontraron varias anomalías cometidas por excolaboradores del IEDEP en contubernio con operadores políticos, así como allegados a administraciones anteriores.

3
MODALIDADES DE ESTUDIO OFRECEN.

ASPECTOS CLAVE

- 1** La institución nace mediante decreto del Congreso del estado el 4 de julio de 1997.
- 2** El colegio ofrece tres modalidades a los alumnos: Bachillerato, Licenciatura y Maestría.
- 3** El director general es Amir Flores Díaz y la secretaria particular es Ana Paula Pérez.

La Fiscalía estatal dio a conocer los nombres de los 25 ex alumnos implicados en la probable comisión de delitos.

Entre ellos, destacan quienes obtuvieron títulos de licenciaturas o maestrías, según el caso, en Derecho, Administración de Empresas, Pedagogía, Administración Pública.

A finales de agosto, el titular de la Secretaría de Educación, Melitón Lozano Pérez, informó que se realizaba una investigación en las instituciones de educación superior ante presuntas anomalías, y aunque no dio a conocer nombres de universidades o a qué tipo de irregularidades se refería, dijo que esas prácticas no garantizaban la educación de calidad.

Mencionó que se encontraban en un proceso para revisar el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de cada institución, para corroborar que cumplieran con todos los requisitos.

Ante ello, anunció la suspensión temporal en todas las instituciones para emitir títulos profesionales mientras verificaban las irregularidades. Esa medida duró 15 días. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/19	NACIONAL	8

Inclusión y capacitación para docentes, vital para Nueva Escuela Mexicana: SEP

[Gerardo González Acosta]

La Inclusión y capacitación para los maestros, es fundamental para la construcción de la Nueva Escuela Mexicana, dijo el Secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán.

El funcionario dijo que el fortalecimiento de la educación normal es una vía necesaria para tener a buenos maestros y mejorar la educación.

Durante el diálogo que sostuvo con normalistas que participaron en el Programa de Capacitación en Mejores Prácticas sobre Inclusión Educativa celebrado en ciudad de Limerick, Irlanda, dijo que es buen ejemplo para los jóvenes que asistieron al programa, percatarse del tipo de estudiantes que se quiere formar en las escuelas normales.

Durante el diálogo celebrado en el salón Iberoamericano de la SEP, el titular de la dependencia felicitó

❖ El fortalecimiento de la educación normal es necesario para mejorar la educación, afirmó



a los 97 normalistas por haber representado de manera destacada a las escuelas normales de 20 estados de la República.

Moctezuma Barragán dijo a los

normalistas que el gobierno irlandés envió una evaluación de su participación en aquel país, en la que se reconoce que presentaron un conocimiento académico muy

sólido y, sobre todo, una enorme disposición al aprendizaje.

Esto hace que Irlanda quiera que esta experiencia que inició este año se continúe por muchos años más, dijo el funcionario.

El programa, continuó, es de los más recientes en materia de movilidad internacional de estudiantes de educación superior de México, que ha rendido muy buenos frutos, por lo que el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador seguirá fomentando este tipo de experiencias.

Durante el encuentro, Reyna Amada Martínez Amador, egresada de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango, agradeció a nombre de los 97 normalistas, el apoyo recibido por la SEP para atender una de las prioridades de los docentes, que es recibir capacitación, actualización y formación continua para lograr la educación de excelencia que todos los mexicanos merecen.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/19	POLÍTICA	18

Hallan los cuerpos de dos estudiantes de Nuevo León

YOLANDA CHIO Corresponsal

Monterrey, NL., La Fiscalía General de Justicia del estado informó que los cuerpos de Raúl Ignacio Fernando Saldaña Zertuche y Saúl Alejandro Sandoval Trejo, dos estudiantes que se encontraban desaparecidos, fueron localizados sin vida en el municipio de Salinas Victoria, ubicado a 40 minutos de camino de Monterrey, en el ejido conocido como La Copina.

La Fiscalía explicó que reservó más información sobre el hallazgo y las condiciones en que se encuentran los cuerpos porque en el lugar continúa la indagatoria.

Saldaña Zertuche, de 23 años, era alumno del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, mientras Sandoval Trejo, de 22, asistía al Tec Milenio. Los dos fueron reportados desaparecidos el mes pasado y se les vio por última vez en un *tabledance*, donde también se localizó el automóvil en que viajaban.

Además de los dos jóvenes localizados muertos, el 8 de noviembre se reportó la desaparición de Patricio Cedillo Lee, estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

El joven de 17 años, de complexión delgada y con una cicatriz en la ceja derecha, fue visto por última vez el viernes pasado en García, municipio de la zona metropolitana de Monterrey. Vestía una chamarra y gorra blancas, pantalón de mezclilla y una mochila gris.

El estudiante se dirigía a su escuela, ubicada en el sur de Monterrey, pero nunca llegó al lugar. En caso de tener información sobre el paradero del joven, la fiscalía del estado exhorta a comunicarse a los teléfonos [\(81\) 2020-5700](tel:8120205700) o al [\(81\) 2020-5758](tel:8120205758).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/19	PRIMERA	8

IGLESIA CATÓLICA

Educación, antídoto contra la violencia

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gimm.com

Para la Arquidiócesis Primada de México, la solución a la violencia y la descomposición social que está sufriendo nuestro país en la actualidad se encuentra en una verdadera educación centrada en la persona humana y su dignidad.

En el editorial del semanario católico *Desde la Fe* se señaló que es tiempo de reconocer que la creciente e imparable violencia que vive la sociedad mexicana es también un signo de su decadencia cultural, que tiene que ver con el fracaso de los procesos educativos en sus distintas expresiones.

Destaca que junto a los indudables valores de nuestro sistema educativo nacional existen también graves carencias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/19	PRIMERA	20

97

POR CIENTO
de los agresores son hombres, según María del Pilar Ramírez, especialista en el tema.

99

POR CIENTO
de los casos se "torja" una relación sentimental entre el agresor y la víctima.



POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal
nacional@gimn.com.mx

AGUASCALIENTES.— Cada día son más los pequeños que tienen acceso a Internet y redes sociales, pero los riesgos que se corren a veces no se dimensionan por los padres de familia.

Y es que los menores pueden ser contactados por adultos que se hacen pasar por menores para ganarse su confianza y después acosarlos, extorsionarlos o cometer algún otro delito; a esto se le conoce como *grooming*.

"El delito es cuando aquella persona mayor de edad se hace pasar por un infante; esto se presenta normalmente en grupos de chat, en redes sociales, en algunos juegos que se están presentando en plataformas donde se interactúa. Se empiezan a enrolar en la misma temática, ya sea de juego o del tema que están hablando, extrayendo así información de ellos, muchas veces para pedir fotografías, información incluso de la familia para diferentes motivos que pueden ser extorsión o algo más grave", explicó Balam García, director general de la Policía Cibernética de Aguascalientes.

"Pueden sacarlos de sus hogares con engaños para tratar de menores o cuestionar así", afirmó.

"Recomendamos que los papás estén al pendiente en los grupos de redes sociales que están sus hijos, de los juegos donde interactúan, con quién platican y quiénes son sus amigos o que realmente existan esas personas con las que ellos están platicando", comentó Balam García.

Además piden a los padres descargar las aplicaciones para familiarizarse con las mismas: "Yo invité también a los padres a que todas esas aplicaciones las conozcan, las instalen en sus equipos; no se tienen que cerrar

AYUDAN A EVITAR EL GROOMING

IMPARTEN TALLERES

ESPECIALISTAS AFIRMAN QUE LOS PADRES DEBEN INVOLUCRARSE MÁS EN LAS ACTIVIDADES EN REDES SOCIALES Y JUEGOS WEB



ACOSO Fotos: Karla Méndez

Educación, un antídoto

Especialistas afirman que la forma más efectiva de evitar los cibercrimitos en menores es que los padres de familia afiancen y fortalezcan el vínculo y la comunicación con sus hijos. También dijeron que los mentores deben explicar el uso de los celulares, las redes sociales y cómo pueden llegar a perjudicarlos si no saben emplearlos.



a ese tipo de situaciones".

Para prevenir este tipo de situaciones, la policía cibernética visita escuelas en donde les dan pláticas a los menores sobre los riesgos. "Vamos a escuelas de todo el estado, nos invitan de todos los municipios y también es fácil que se pongan en contacto con nosotros; les damos un formato, nos hacen un oficio de invitación y nosotros acudimos a escuelas, incluso hasta lugares abiertos", explicó.

"Hay que ser muy conscientes a la hora que le damos un teléfono a nuestros hijos, desde que ellos tienen la posibilidad de comunicarse, desde ahí pueden ser vulnerables a toda esta situación. Insisto, hay que ser muy conscientes de que le estamos dando a nuestros hijos una ventana de oportunidad, pero también de mucho riesgo, entonces es la edad en la que ellos empiezan a tener como esa necesidad de interacción, de comunicación con algunas otras personas; esto ocurre desde la primaria, secundaria y prepa", afirmó.

"Por ejemplo, en Facebook, si no conoces a la persona no aceptes su amistad, porque no sabes realmente quién es", expresó Laura, madre de familia.

Por su parte, Rosalba Rueda, habitante de Aguascalientes consideró que es necesario brindarles tiempo a los hijos y no entretenerlos con las redes sociales.



Pueden sacarlos de sus hogares con engaños para tratar de menores o cuestionar así."

BALAM GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA CIBERNÉTICA DE AGUASCALIENTES



24 HORAS

Proponen ampliar los recursos para becas

El diputado federal Azael Santiago Chepi (Morena) propuso ampliar los recursos a los programas de Becas de Estudiantes Normalistas; de Apoyos a los Sistemas Estatales de Educación Normal; de Formación Continua para el Personal Docente de las Normales Públicas, y el Nacional de Reconstrucción para la infraestructura Física Educativa, por un monto total de 678.6 millones de pesos.

Indicó que esos fondos podrían provenir de programas administrativos donde se observan evidentes incrementos en áreas como la Unidad de Asuntos Jurídicos, y la Unidad de Seguimiento de Compromisos e Instrucciones Presidenciales, así como la Coordinación del Servicio Profesional Docente, entre otras.

“Lo anterior es un ejercicio en congruencia con la política de Austeridad del Gobierno federal y los principios del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, como el de no al Gobierno rico con pueblo pobre”.

Además, propone adicionar un párrafo segundo al artículo 38 del decreto para crear un Fondo Federal Especial que garantice progresivamente recursos para la permanencia y continuidad de la Educación Superior, en cumplimiento a la reforma educativa recién aprobada.

PIDEN REORIENTAR RECURSOS

Ayer se dio a conocer una carta firmada por legisladores de Morena, PAN, PRI, PT, y PRD, que dirigen a los 8 coordinadores parlamentarios

y al presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que se reoriente con el gasto hacia las zonas con mayores carencias, a las nuevas zonas metropolitanas y a las comunidades indígenas.

“Coincidiendo con el principio argumentado por el Presidente de la República, ‘Por el bien de todos primero los pobres’, proponemos aumentar los recursos y mejorar las reglas de operación de tres rubros

fundamentales: Fondo Regional, Fondo Metropolitano y Pueblos Indígenas”, indica la misiva.

Para el Fondo Metropolitano piden aumentar mil 200 millones de pesos para el 2020. / JORGE X. LÓPEZ

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/19	1	4



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/19	POLÍTICA	20

Analizan amparo contra escuela privada por un caso de colegiaturas no pagadas

EDUARDO MURILLO

El ministro Gutiérrez propone fallar en contra de la escuela.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutirá pasado mañana un juicio en donde por primera vez se podría reconocer a una escuela privada como autoridad en materia de amparo.

Se trata del caso de un menor de edad expulsado de la escuela por que sus padres dejaron de pagar la colegiatura dos meses consecutivos, por lo cual, conforme al reglamento del plantel, se le negó el acceso a las aulas. En su demanda judicial invocaron que su hijo había sido víctima de violaciones en sus derechos a la igualdad, no discriminación, a la educación e incluso se invocaron la Convención sobre Derechos del Niño y la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Sin embargo, en el juzgado decimoprimer de distrito, con sede en Tamaulipas, el juicio fue rechazado debido a que la escuela demandada era privada, y no había antecedentes de que una empresa de ese tipo haya sido reconocida como autoridad en materia de amparo. En los últimos años varias empresas han sido reconocidas por la SCJN como tales. En el proyecto de resolución de este caso, elaborado por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, se propone por primera vez reconocer a un colegio privado de educación básica como autoridad en materia de amparo. El juicio, que inició en 2015, se centra en el hecho de que las autoridades escolares se negaron a regresar al menor expulsado sus papeles y calificaciones, necesarios para que pudiera reanudar sus estudios en otro plantel.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/19	1	6

Apuesta SEP por fortalecer a las normales

Para mejorar la educación en el país se debe fortalecer la educación normal, a fin de formar a buenos maestros, aseveró el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán.

La capacitación para los docentes es fundamental para la construcción de la Nueva Escuela Mexicana que impulsa la actual administración, resaltó el funcionario al reunirse con estudiantes que participaron en el programa de capacitación celebrado en la ciudad de Limerick, Irlanda.

Tras felicitar a 97 estudiantes que representaron a escuelas normales de 20 estados de la República, el secretario comentó a los normalistas que el gobierno irlandés envió una evaluación de

su participación en aquel país, en la que se reconoce que presentaron un conocimiento académico muy sólido y, sobre todo, una enorme disposición al aprendizaje, “lo cual hace que Irlanda quiera que esta experiencia que inició este año se continúe por muchos años más”.

Durante el encuentro, Reyna Amada Martínez Amador, egresada de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango, agradeció a nombre de los 97 normalistas, el apoyo recibido por la SEP para atender una de las prioridades de los docentes, que es recibir capacitación, actualización y formación continua para lograr la educación de excelencia que todos los mexicanos merecen.

El programa al que asistieron los normalistas se centró en temas como aprendizaje y evaluación educativa; bienestar mental y emocional de los estudiantes; y desarrollo de un ambiente incluyente en las escuelas, entre otros. /

ALEJANDRO GRANADOS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/19	POLÍTICA	3

● Reforma educativa

La CNTE da cerrojo en San Lázaro

● Inconforme con el dictamen retuvo a más de 400 personas

**EMIR OLIVARES, ENRIQUE MÉNDEZ
ROBERTO GARDUÑO**

La estrategia estaba acordada. En el instante en que se aprobó el dictamen acerca de la reforma educativa, los maestros disidentes actuaron. Emularon un escuadrón perfectamente coordinado que habría ensayado una y otra vez los pasos a seguir. Fueron efectivos: en pocos minutos bloquearon una vez más los accesos de la Cámara de Diputados.

Con el apoyo de un equipo de sonido, desde temprana hora estuvieron atentos al desarrollo de la sesión de las comisiones unidas de Educación y de Puntos Constitucionales, en la que se aprobó el dictamen de la reforma educativa. En el exterior del recinto legislativo, la sección 22 de la CNTE, de Oaxaca, mantiene un plantón desde el martes, en oposición a la reforma.

En el otro extremo del tablero político, entre todos quienes se encontraban en el interior del recinto legislativo había claridad en que los mentores podrían cerrar las puertas del Palacio Legislativo de San Lázaro por cuarta ocasión.

Previeron el embate. Por los altavoces de la cámara se llamó a abandonar las instalaciones. “Vámonos, van a cerrar los de la CNTE”, decían decenas de personas. El único acceso abierto para entonces era la puerta 8.

Minutos antes, la voz del magisterio disidente se alzó en la mesa oval del salón de Protocolo de la Cámara de Diputados en rechazo a los términos establecidos en el dictamen de reforma educativa.

Irán Santiago Manuel, Idalia Reyes y María Chávez Pérez, diputados de Morena, votaron en contra del texto. Insatisfechos, se levantaron de la mesa al concluir la sesión de las comisiones unidas. Eran pasadas las 12 de la tarde.

Se retiraron. Irán Santiago aceptó responder a los reporteros. Después de hacerlo, se fue tras sus compañeras. Transcurrieron 20 minutos desde que se cantó la votación del dictamen en lo general, hasta el cerrojo forzoso de la puerta 8.

El trabajo de las comisiones culminó de forma habitual, cada uno de los participantes se marchó a sus oficinas o abandonaron el recinto. No obstante, el ambiente negativo por la votación del dictamen se percibía en San Lázaro. No transcurrió mucho tiempo para que cientos de trabajadores, asesores, diputados y reporteros que cubren la fuente legislativa se encaminaran a paso veloz hacia esa salida.

Muchos lo lograron, alcanzaron la vía pública. Algunos empleados, con el apoyo de personal de resguardo del recinto, intentaron mantener la reja abierta para que quienes venían relegados lograran salir.

Sus esfuerzos fueron inútiles. Los profesores, ya curtidos en este tipo de menesteres, concretaron el jaque mate: el portón estaba cerrado. Unas 400 personas quedaron encerradas y se concentraron en la zona conocida como Helipuerto.

Afuera comenzó la tensión. Dimes y diretes, empujones y algunos golpes. Con cierta frustración, los empleados de la Cámara de Diputados reclamaron fuerte a los maestros de la CNTE. “Déjenlos salir, desgraciados”, gritó un encorbatado. Una profesora, cuya curtida piel mostraba los estragos del intenso calor que ayer al mediodía azotó a la capital del país, respondió: “Ahora se quedan ahí hasta el sábado, cabrones”. Otro empleado encaró a los maestros: “Vénganse, pero de uno en uno”.

Varios aceptaron el reto, pero se logró separarlos antes de que la situación fuera de una mayor violencia. El nerviosismo se prolongó unos 30 minutos. Los maestros acusaron que los habían provocado y que incluso les echaron varios autos encima. Videos de los hechos documentaron otra cosa.

En un intento de negociar la salida de los empleados, el coordinador del PT en San Lázaro, Reginaldo Zandoval, se acercó a los mentores. “¡Fuera, fuera!”, lo corrieron a gritos. “Si quieren sacar una reforma por la vía de la derecha, ahí están las consecuencias”, dijo cuando los reporteros lo cuestionaron.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/19	POLÍTICA	3

Mientras esto sucedía, a menos de 2 kilómetros de distancia, en la sede de la Secretaría de Educación Pública, ubicada en el Centro Histórico de Ciudad de México, el titular de la dependencia, Esteban Moctezuma, presenciaba junto a sus colaboradores un concierto con mariachis, donde se contó con la presencia del destacado chelista estadounidense de origen chino Yo-Yo Ma.

Funcionarios de la SEP explicaron que se trató de “un evento privado de escuelas de educación básica” dirigido a niños.

Fueron más de tres horas las que los empleados, legisladores y comunicadores estuvieron atrapados en la Cámara de Diputados en espera de una solución. Pasadas las cuatro de la tarde se les solicitó concentrarse en el basamento. Minutos más tarde, coordinados por el servicio de protección civil, salieron en hileras de tres personas. Entre ellos –formaditos también– iban la legisladora morenista Idalia Reyes y el petista Silvano Garay.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/19	POLÍTICA	3

Sesionarán el 2 de abril

E. MÉNDEZ Y R. GARDUÑO

La respuesta de la CNTE a la aprobación del dictamen de reforma educativa, que se manifestó en el cierre de la Cámara de Diputados, generó la repulsa mayoritaria de la oposición a la postura asumida hasta ayer por la mesa directiva.

En un comunicado de prensa dieron a conocer que no se presentarán hoy a la sede legislativa: “Las coordinadoras y coordinadores de los grupos parlamentarios de PAN, PRI, MC, PES, PRD y PVEM, ante la falta de condiciones de seguridad imperantes en la Cámara de Diputados y la falta de mínimas garantías, hemos decidido solicitar a Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la mesa directiva, aplazar la sesión de mañana para el próximo martes 2 de abril. Así también, hemos resuelto no acudir el día de mañana”.

En respuesta, el coordinador de Morena, Mario Delgado, expuso: “Ante la falta de condiciones” la sesión programada para este jueves se celebrará el 2 de abril.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/19	POLÍTICA	4

La CNTE rechaza el dictamen: el proyecto peñista sigue vivo, afirma

EMIR OLIVARES ALONSO

El magisterio disidente rechazó el dictamen aprobado en comisiones acerca de la reforma educativa. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) consideró que es una “simulación”, pues se mantiene la esencia del proyecto que imperó durante la administración de Enrique Peña Nieto.

Profesores indicaron que las propuestas de la CNTE no fueron consideradas por los diputados, por lo que analizarán una nueva “jornada de lucha” para los próximos días que se definirá el sábado en asamblea nacional representativa.

“La reforma no cambió, sigue siendo de corte neoliberal”, señaló en conferencia de prensa el líder de la sección 9 del sindicato magisterial en Ciudad de México, Enrique Enriquez; mientras que el secretario general de la sección 22, Eloy López, advirtió que continuarán las movilizaciones hasta que se abrogue la reforma educativa y las propuestas magisteriales sean consideradas. “Estamos en alerta máxima ante el llamado de cualquier activismo político”.

La CNTE está en desacuerdo con tres puntos que se mantienen en el documento aprobado ayer por las Comisiones Unidas de Educación y de Puntos Constitucionales:

El ingreso, promoción y reconocimiento de los mentores; se mantiene a los trabajadores de la educación en un régimen parcial de excepción en el artículo 123 constitucional, apartado B, y “no se nos considera trabajadores del Estado”, y la creación del Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua (que sustituirá al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación).

Enrique Enriquez dijo: “Falta mucha visión de política de Estado tanto al Legislativo como al Ejecutivo federal. No se ve visión a largo plazo en la formación de los docentes”.

Resaltó que en el dictamen aprobado no se asienta el fortalecimiento de las escuelas normales, “de las que egresan los especialistas formados para la labor docente”, y la CNTE plantea que el ingreso a las plazas debería darse de manera directa para los egresados y no mediante concursos.

La disidencia consideró que la promoción y el reconocimiento deben darse a partir del escalafón operado de manera conjunta entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y la Secretaría de Educación Pública.

Acerca del Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua, consideraron que representa “una visión empresarial” de la evaluación y la educación pues, de acuerdo con lo que se conoce del dictamen, permitiría influencias en el sistema de instancias como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos o Mexicanos Primero.

En cuanto al contenido del artículo 123 constitucional, apartado B, señalaron que limita a los docentes ser reconocidos como trabajadores del Estado.

Anunciaron que este jueves profesores de la sección 22 de Oaxaca continuarán con el plantón que mantienen desde el martes en San Lázaro y al medio día se realizará una concentración con integrantes de diferentes secciones. El sábado se realizará la asamblea nacional representativa para definir las acciones de la CNTE, y del 5 al 7 de abril celebrarán su quinto congreso nacional extraordinario.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/19	POLÍTICA	14

Dictamen de la reforma educativa incluye propuestas del SNTE, celebra Cepeda Salas

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada
Jueves 28 de marzo de 2019, p. 14

Luego de que el dictamen para la reforma educativa fue aprobado en comisiones de la Cámara de Diputados, el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, celebró que el texto legislativo contenga propuestas de la organización magisterial.

Desde Durango, donde se reunió con 3 mil 500 agremiados, aseguró que iniciativas como el fortalecimiento de las escuelas normales, educación inicial obligatoria y garantizar enseñanza inclusiva son algunos de los temas que impulsó el sindicato desde distintos foros. “Su inclusión permitirá mejorar las condiciones de profesores y personal no docente”.

Ante la estructura gremial, insistió en la importancia de fortalecer la unidad del SNTE, por lo que pidió a los maestros del estado no dejarse confundir “por quienes mantienen ambiciones desmedidas de poder que buscan dividir y regresar al pasado”.

Alfonso Cepeda se reunió, además, con el gobernador José Rosas Aispuro Torres, a quien pidió solución a las demandas de los trabajadores de la educación de la entidad, quienes enfrentan adeudos en el pago de salarios y prestaciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/19	NACIÓN	10

Cancelan evento de México Libre por seguridad

Juan Carlos Zavala

A

Oaxaca.— La asamblea estatal de la organización México Libre, impulsada por el expresidente de la República Felipe Calderón Hinojosa y su esposa, la excandidata presidencial Margarita Zavala, fue cancelada ayer por el Instituto Nacional Electoral (INE) con el argumento de que no existían condiciones de seguridad.

Con ello también se canceló el proceso de afiliación de personas, ambos procedimientos son requisitos para constituirse en partido político, la aspiración de México Libre.

Aunque la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) convocó a protestar contra del evento de la organización política, programado para iniciar formalmente a las 11:00 horas, sólo llegaron una docena de maestros, quienes se mantuvieron a 200 metros de distancia y no realizaron manifestaciones.

Sin embargo, a las 10:35 horas, el delegado estatal del INE, Édgar Humberto Arias, llegó al lugar donde se desarrollaría la asamblea, junto con personal del órgano electoral, para notificar a los coordinadores de la actividad política que no se podría llevar a cabo su programa porque no había ninguna instancia del gobierno del estado para garantizar la seguridad tanto de los asistentes como del personal del INE.

“Es una falta de respeto, porque finalmente las personas fueron convocadas a celebrar esta asamblea, de la constitución de este nuevo partido político México Libre. Ustedes me dicen que no hay las



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/19	NACIÓN	10

condiciones, estamos más de 380 personas que queremos constituir México Libre. No hay ninguna situación fuera de lo normal”, reclamó Sonia Leticia Martínez Canseco, presidenta de la asamblea.

El delegado del INE respondió que desde el sábado estuvo en contacto permanente con los organizadores, a quienes se les informó de la situación en la que ninguna instancia de seguridad pública del estado podía garantizarles la protección.

También recordó que en julio pasado una asamblea de 5 mil personas fue violentada por un grupo de 60 personas “con heridos y todo”.

En referencia a los maestros de la Sección 22 del SNTE, Arias advirtió que son gente que “no se tienta el corazón para agredir a quien sea, sean mujeres, niños, personas mayores”, tras aceptar únicamente realizar el proceso de afiliación de manera manual.

Finalmente, la asamblea y el proceso de afiliación fueron cancelados porque tras las palabras del delegado del INE, la gente prefirió abandonar el salón, y ya no se cumplía con el mínimo de asistentes requeridos.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna El mundo al revés | Conacyt-derecho UNAM (ContraRéplica, p. 2)
- Columna México correcto, no corrupto | Elección y reelección, CNDH y nuestra UNAM (Excélsior, p. 8)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/19	NACIÓN	2

ERNESTO VILLANUEVA

EL MUNDO AL REVÉS

Conacyt- Derecho UNAM

El día de hoy se lleva a cabo un parteaguas para la comunidad jurídica del país: el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) que dirige Elena Álvarez-Buylla Rocas firma un convenio con la Facultad de Derecho de la UNAM. En estricto sentido, ese acto no tendría novedad alguna ni interés particular, sino fuera por las circunstancias que rodean esta decisión compartida. Veamos.

Primero. La razón de la sinrazón daba sustento al aislamiento de nuestra máxima casa de estudios jurídicos del país de toda relación institucional con la ciencia y la tecnología. Fobias personales y criterios de ventaja política se impusieron para dejar a la facultad fuera de ese círculo. El arribo a Conacyt y el análisis de la situación que hizo el equipo de Álvarez-Buylla reveló cómo eran las relaciones económicas y criterios de la relación con diversas instituciones académicas. Ahora se decidió plasmar en un documento jurídico ese golpe de timón para "establecer lazos institucionales para desarrollar acciones conjuntas...del conocimiento jurídico del más alto nivel".

Segundo. Este cambio histórico, que pone a la Facultad como el eje de la relación de la ciencia jurídica de la UNAM con el Conacyt, representa grandes oportunidades para las dos instituciones. Sin duda, el perfil del director de la Facultad, Raúl Contreras jugó un papel central. Sin menoscabo de sus legítimas afinidades políticas, como titular de la Facultad ha puesto por encima el interés de la comunidad académica y ha guardado distancia de toda política militante, de filias y fobias, dando, por el contrario, apertura a las más distintas expresiones para que puedan coexistir en una lógica de respeto académico que, se dice fácil, pero es muy difícil concretar.

Esa impronta de Contreras le ha ganado el respeto de las autoridades de Conacyt por carecer de agendas ocultas.

Tercero. En este saludable cambio, la intervención del Dr. Raúl López Betancourt, a quien Elena Álvarez-Buylla le guarda un gran reconocimiento por su crítica constructiva para democratizar la UNAM, ha jugado un papel esencial. López Betancourt fue, por una decisión política, aislado, injuriado y encapsulado por los juristas orgánicos del régimen anterior (PRI o PAN que son lo mismo). Ahora las nuevas autoridades de Conacyt y la 4T le reconocen sus aportes y está siendo reivindicado con diversos actos que no habría habido necesidad si se hubiera actuado con él —y con muchos otros— conforme a derecho.

Cuarto. De ahora en adelante y a menos de un año del nuevo régimen que no pide tributo militante, pero sí que las instituciones académicas dejen de actuar como intelectuales orgánicos de los afectados con el nuevo régimen para hacer naufragar a la 4T, como si de un partido de oposición se tratara, no en ejercicio de la sana independencia de la libertad de cátedra e investigación, sino para defender lo que habían obtenido por sus méritos al servicio del statu quo- esa naciente relación entre el Conacyt y la Facultad de Derecho de la UNAM representa un revés a los juristas orgánicos del PRI-PAN. El mensaje es claro: los depredadores de los recursos del erario en el anterior régimen han sido puestos en el lugar que les corresponde. La Facultad, en cambio, sin compromisos y con la agudeza y sensibilidad de su director está dejando un legado más con esta acción, así como el diagnóstico correcto hecho por el Conacyt sobre quién es quién en el derecho.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/11/19	PRIMERA	8



**México
correcto,
no corrupto**

Ricardo Peralta
rperaltas72@gmail.com

Elección y reelección, CNDH y nuestra UNAM

• Los tiempos de transformación —que ya se han convertido en una constante en la 4T— nos han dado la renovación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Una larga carrera en el activismo social en uno de los ámbitos más dolorosos de nuestro país, que es la búsqueda de desaparecidos —primordialmente de su propio hijo—, hizo que **Rosario Ibarra de Piedra** encarne a la institución del activismo social.

Estuvo siempre enfrentada a gobiernos indiferentes, insensibles e irresponsables de los miles de desaparecidos que hoy suman, cuando menos, 250 mil personas. Aunque esa cifra puede ser mucho mayor, tomando en consideración todos los años que no se ha contabilizado esa funesta numeralia; además, la pavorosa cifra negra. Su hija **Rosario Piedra Ibarra** ha acompañado cada lágrima; la cual ha creado una honda cicatriz que aún no encuentra justicia.

La democrática
designación
—como
presidenta
de la CNDH—

Los tiempos de transformación —que ya se han convertido en una constante en la 4T— nos han dado la renovación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Hoy tenemos a una mujer, la primera en ese

tiene toda la congruencia de quien, en carne propia, conoce y sabe lo que el activismo oprimido por la violación a sus derechos humanos sufre.



Cumpliré con tarea titánica: Rosario Piedra Ibarra.

digno cargo.

Después de que la semana pasada los candidatos de la terna —**Piedra Ibarra, José de Jesús Orozco Henríquez y Arturo de Jesús Peimbert Calvo**— no obtuvieran la mayoría calificada en el Senado de la República; el pasado 7 de noviembre se realizó una tercera votación en urna transparente. De los 114 votos, la activista obtuvo las dos terceras partes de los votos necesarios.

Su democrática designación —como presidenta de la CNDH— tiene toda la congruencia de quien, en carne propia, conoce y sabe lo que el activismo oprimido por la violación a sus derechos humanos sufre, con el costo emocional, económico y social que conlleva.

Esta es la primera vez que se nombra no a una política, no a una cuota partidista, sino a una mujer valiente, guerrera, independiente que ha sabido hacer frente al abuso del poder. Felicidades y enhorabuena por la nueva presidenta **Rosario Piedra Ibarra**.

Por otro lado, está la reelección del rector de la máxima casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México.

Le debo a la UNAM mi primera papilla, como hijo de un profesor y directivo universitario jubilado, además, fui estudiante preparatoriano, de licenciatura y posgrado, así como académico, y me llena de alegría la reelección del doctor **Enrique Luis Graue Wiechers**, un rector que ha demostrado transparencia, amor a la universidad y, sobre todo, un enorme conocimiento de nuestra amada casa de estudios. La UNAM sigue siendo el gran laboratorio de la nación mexicana, ahí se desatan todas las voces en la cosmovisión de las diversas realidades nacionales.

Viva la congruencia de quienes pueden ejercer un reconocimiento a la continuidad de un proyecto que beneficie a la comunidad universitaria, que siga incrementando su prestigio mundial y garantice un ingreso a los que siempre han añorado el sueño que vivimos muchos que gritamos ¡¡MÉXICO, PUMAS, UNIVERSIDAD!! ¡Goooyaa!